



Ateneo Cultural y Deportivo DON BOSCO

Asociación Civil – Personería Jurídica N° 5367
Fundado el 21 de marzo de 1967



BERNAL, 7 de octubre de 2010

Circular N° 008/2010

Ref.: Incremento en las Cuotas

Estimado Jugador/Socio
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente le informamos que las cuotas sufrirán un incremento a partir del **1 de Noviembre de 2010**, según el siguiente detalle:

Los pagos que se realicen posteriores al día 15 recibirán un recargo de \$ 5 en el valor de la cuota social general, pasando éste a ser de \$ 30

Cuota Social	General	\$ 25
Adicional Rugby Infantiles		\$ 25
Adicional Rugby Juveniles		\$ 30
Adicional Rugby Superior y/Veteranos		\$ 50
Socio Benefactor- Opcional		\$ 38

Bonificaciones:

2° hijo menor paga 75% sobre adicional rugby

3° hijo menor paga 50% sobre adicional rugby

4° y más hijos no pagan adicional rugby.

El período de pago de las mismas es de Enero a Diciembre , y les recordamos que es de vital importancia contar con vuestro apoyo para su pago, tanto en la regularidad como en la puntualidad.

Secretaría: 9 de Julio 345- Bernal “El Ceibo”

Días y Horarios de atención: Martes a Viernes de 18 hs a 21 hs/ Sábados: de 9 hs a 12 hs.

RODOLFO BREZZO
Presidente

SERAFINA FARINA
Secretaría